



Guayaquil, Abril 08 del 2014

Señores Accionistas
JARDINES DE ESPERANZA S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a la Resolución 97-2-1-10-0004037, expedida por la Superintendencia de Compañías, pongo en consideración de ustedes el Informe Anual de la Presidencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013 con su respectivo Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral, Estado Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio con aplicación de NIIF.

De acuerdo a la aplicación NIC 18 por reconocimiento de ingresos tuvo como efecto que el resultado fuera negativo. Cabe recalcar que la gestión de cobranzas sigue en marcha, por los diferentes contratos celebrados con clientes que desean preveer este tipo de situación del deceso de un familiar; esta cancelación se ha registrado en un pasivo como compromiso con el cliente, además que ha permitido cubrir obligaciones con empleados, proveedores, tributarias, patronales, Superintendencia de Compañías y Municipio sobre todo la cancelación en fecha oportuna para evitar pagar intereses por presentación tardía.

Oficina Maestría
Urdenor I. A. Francisco J. Jang
Mz. 106 # 23 y Avenida Gonzalo R. P. S.
PBX: 2641600 • Fax: 104
Emergencia 24 horas: 09-4008386

Parque Cementerio y Servicios Funerarios:

Avda. Juan Tanea Marengo Km. 4 1/2

PBX: 2641600 Ext. 109, 113, 121

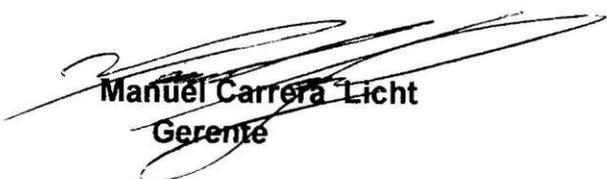
o 2651723 - 2651710 - 3000303 - 3000304

Guayaquil - Ecuador



La administración seguirá trabajando en la atención con el afán de tener un cliente conforme a pesar del momento de dolor por la pérdida de un ser querido.

Atentamente,


Manuel Carrera Licht
Gerente

Oficina Matriz:

Urdenor I Avda. Francisco de Orellana

Mz. 106 # 23 y Avda. Ignacio Robles.

PBX: 2641600 • Fax: 104

Emergencia 24 horas: 09 4008386

Parque Cementerio y Servicios Funerarios:

Avda. Juan Tanco Marengo Km. 4 1/2

PBX: 2641600 Ext. 109, 113, 121

o 2651723 - 2651710 - 3000303 - 3000304

Guayaquil - Ecuador